

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Guijo**

Núm. 3.711/2021

ANUNCIO. Aprobación definitiva del expediente 02/2021 reconocimiento extrajudicial de créditos facturas ejercicio 2020.

DON JESÚS FERNÁNDEZ APERADOR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO (CÓRDOBA) HACE SABER:

Que no habiéndose formulado reclamación alguna contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente 02/2021 de reconocimiento extrajudicial de créditos de facturas del ejercicio 2020,

publicado en el Boletín Oficial de la Provincia 138/2021, de 21 de julio, queda elevado a definitivo, según el siguiente detalle:

RESIDENCIA DE MAYORES SANTA ANA

FECHA REGISTRO ENTRADA	FECHA FACTURA	TERCERO	IMPORTE	APLIC. PRESUP.
18/05/2021	31/12/2020	García Valero, SL	1.032,32	231 22105
18/05/2021	30/10/2020	Informatica Alonso-Reyes, SL	9,79	231 22000
			TOTAL	1.042,11

Lo que se hace público para general conocimiento.

En el Guijo, 22 de septiembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Jesús Fernández Aperador.